

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

AGROGANADERA ESPINOSA CHIRIBOGA S.A.

LUNES 30 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Latacunga, a los treinta días del mes de marzo del dos mil quince, a las quince horas, en las oficinas de **AGROGANADERA ESPINOSA CHIRIBOGA S.A.**, ubicadas en la Piedra Colorada, parroquia José Guango Bajo se encuentran reunidos los siguientes señores y señoras accionistas: Álvaro Espinosa Chiriboga, Ana María Espinosa Chiriboga, Andrés Espinosa Chiriboga, Diego Ramiro Espinosa Chiriboga, María Cecilia Magdalena Espinosa Chiriboga, María José Espinosa Chiriboga, Diego Pedro Espinosa Chiriboga Ramiro Jacobo Espinosa Román, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que acuerdan constituirse, como en efecto se constituyen, en la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la misma.

Los señores Ana María, Diego Ramiro, María Cecilia, María José y Andrés Espinosa Chiriboga concurren representados por la señora Lcda. Consuelo Barrera Chávez, por delegación del apoderado de ellos, señor Aurelio Ramiro Jacobo Espinosa Román, con facultad especial para conferir esta delegación, mediante carta dirigida al Gerente General de la Compañía.

Preside la reunión el señor Ramiro Espinosa Román como presidente y como secretario el señor Álvaro Xavier Espinosa Chiriboga y constatan el quórum necesario. Conforme Art. 238 de la Ley de Compañías, relativo al Quórum de las Juntas Generales Universales y verificado el número de miembros presentes, existe el quórum estatuario para declararse en Junta General Universal ordinaria de Accionistas. Para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía.
3. Conocer y Resolver sobre el informe de Auditoria Externa del Ejercicio Económico 2014
4. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos correspondientes al año 2014
5. Resolver sobre el destino de los Resultados de la Compañía
6. Designación de Auditor Externo y Determinación de Remuneración para el ejercicio económico 2015.
7. Designación de Comisario Principal y suplente de la Compañía.
8. Nombramiento de Presidente, Gerente General y Vicepresidente.

Puestos de esta forma los puntos a resolverse en esta junta, los accionistas reunidos los aprueban y pasan a tratarlos en los siguientes términos:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL .- Con relación a este punto del orden del día de esta junta , El presidente de la compañía dispone al Secretario de la junta proceda a dar lectura del informe presentado por la Gerencia, el mismo que así procede, y una vez que todos los señores accionistas reunidos se encuentran enterados del contenido de dicho informe , y que corresponden al ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2014 la Junta por unanimidad resuelve aprobar dicho informe en todas sus partes, acordando que el mismo sea parte de esta acta, y se los archive en los libros sociales correspondientes de la Compañía.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.- El presidente de la Compañía, dispone al Secretario de la junta proceda a dar lectura al informe presentado por el Comisario, el mismo que así procede y una vez que todos los señores Accionistas reunidos se encuentran enterados del contenido de dicho informe, y que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2014 la Junta por unanimidad resuelven aprobar dicho informe en todas sus partes, acordando que los mismos sean parte de esta Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes de la Compañía.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.- El Presidente de la Compañía, dispone al secretario de la Junta proceda a dar lectura al informe presentado por el Auditor Externo, el mismo que así procede, y una vez que todos los señores Accionistas reunidos se encuentran enterados del contenido de dicho informe, y que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2014 la Junta por unanimidad resuelve aprobar dicho informe en todas sus partes, acordando que los mismos sean parte de esta Acta , y se los archive en los Libros Sociales correspondientes de la Compañía.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADOS DE CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y MAS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014.- En lo que se refiere al cuarto punto del orden del día de esta Junta y por cuanto todos los documentos relacionados a este punto, se han encontrado a disposición de todos los señores accionistas con la debida anticipación y por lo mismo tienen conocimiento previo de sus contenido, la Junta resuelve aprobar en todas sus partes todo lo referente al Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos

correspondientes al ejercicio 2014, se dispone el archivo en los libros respectivos de la Compañía

5. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA.- En cuanto al quinto punto del orden del día, los accionistas establecen que ha existido una utilidad a repartir por el valor de 287.704,27 usd, luego de los descuentos legales de impuestos, utilidades trabajadores, reserva legal, se decide por unanimidad se envíe a la cuenta utilidades no distribuidas, para posterior decidir sobre las mismas.
6. DESIGNACION DE AUDITOR EXTERNO Y DETERMINACION DE REMUNERACION PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.- Se mociona que se designe como auditor externo al señor Ramiro Almeida, aprobado por unanimidad y se autoriza al Gerente General para que acuerde con él las condiciones y suscriba el respectivo contrato.
7. DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.- Se mociona que se designe como comisario principal al señor Diego Berrazueta Andrade y como comisario suplente al señor Xavier Quiroz, por el periodo de un año, moción que es aprobada por unanimidad y se autoriza al Gerente General para que se acuerde con él las condiciones y suscriba el respectivo contrato.
8. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y GERENTE GENERAL.- El señor Ramiro Espinosa manifiesta a los accionistas presentes que con el objeto de dar cumplimiento a la disposición que consta en la escritura de constitución de Agroganadera Espinosa Chiriboga S.A. ha convocado con el objeto de nombrar a los administradores de la empresa.

Con el antecedente expuesto, la señora Consuelo Barrera de Espinosa sugiere que se designen para Presidente de la Compañía al señor Ramiro Espinosa Román, para Gerente General al señor Álvaro Xavier Espinosa Chiriboga; y como Vicepresidente al señor Diego Espinosa Chiriboga. Los accionistas presentes y representados aceptan la sugerencia realizada por la señora Consuelo Barrera de Espinosa y por unanimidad de votos designan como Presidente al señor Ramiro Espinosa, como Gerente General al señor Álvaro Xavier Espinosa Chiriboga y como Vicepresidente al señor Diego Pedro Espinosa Chiriboga, todos por un periodo de cuatro años y con las atribuciones contempladas en los artículos vigésimo primero, vigésimo segundo y vigésimo tercero, para cada uno de los

cargos respectivamente. Además los accionistas presentes solicitan que se emitan e inscriban los nombramientos en el menos tiempo que sea posible.

Resuelto los puntos del orden del día de esta Junta, los señores Accionistas presentes conceden un receso, a efectos de que el secretario proceda a elaborar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su contenido los accionistas reunidos en esta Junta resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta junta, siendo las 18H: 30 y firmando para constancia, todos los accionistas.- Es fiel copia del original que consta en el libro de actas de la compañía LO CERTIFICO.-



Álvaro Espinosa Chiriboga
GERENTE GENERAL SECRETARIO